

La configuración del agente educativo desde el imaginario social de estudiantes normalistas

The Configuration of the Educational Agent from the Social Imaginary of Teacher-Training Students

Esméralda Jiménez Fuentes¹
esme-jimenez1@hotmail.com

Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla

Pascuala Avendaño Baéz²
pazed1787@gmail.com

Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla

Roberto Pérez Corona³
Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla
robertoprez2@gmail.com

Fecha de Recepción: 07-02-2025

Fecha de Aceptación: 16-06-2025

DOI: <https://doi.org/10.61447/20250630/art01>

Como Citar:

Jiménez Fuentes, E., Avendaño Baéz, P., & Pérez Corona, R. (2026). La configuración del agente educativo desde el imaginario social de estudiantes normalistas. *Discimus. Revista Digital De Educación*, 5(1), 205-222. <https://doi.org/10.61447/20260130/08>

¹ Docente investigadora y jefa del área de investigación de la Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla, Tlaxcala, Licenciada en Educación Preescolar, Maestría en Educación con campo en Educación Inicial por la Universidad Pedagógica Nacional 291, Especialidad en Herramientas Básicas para la Investigación Educativa por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Doctorado en Investigación e Innovación Educativa por la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Actualmente líder del Cuerpo Académico en Formación “Procesos de formación en la escuela normal e instituciones de educación básica”.

² Docente investigadora e integrante del área de investigación de la Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla, Tlaxcala, Licenciada en Educación Preescolar por la misma institución, Maestra en Educación Superior por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, experiencia en dirección y docencia en jardines de niños, publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, capacitación en diseño de cursos optativos, investigación. Actualmente estudiante del Doctorado en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

³ Docente de la Escuela Normal Preescolar “Profra. Francisca Madera Martínez” de Panotla, Tlaxcala. Responsable del comité de planeación y evaluación institucional. Licenciado en Educación Preescolar y Maestría en Innovación y Tecnología Educativa. Integrante del Cuerpo Académico en Formación “Procesos de formación en la escuela normal e instituciones de educación básica”. Evaluador Nacional del programa EDINEN por parte de la DGSEM.



Resumen

Se exponen los resultados de una investigación que tuvo como objetivo interpretar el imaginario social de la profesión del agente educativo por estudiantes en el momento en que se insertan a la licenciatura en educación inicial, una carrera profesional nueva en el normalismo tlaxcalteca que emerge de las recientes demandas del nivel inicial, y de la política educativa en México. Se concluye que el imaginario social dominante se configura en función de lo experiencial y se interpreta que el agente educativo es un "criador compartido", se asume como una extensión de la maternidad y familiar, y una carrera profesional de baja complejidad lo que provoca la desvalorización social de ésta.

Palabras Clave

agente educativo, educación inicial, formación docente, nueva escuela mexicana

Abstract

The results of a research that aimed to interpret the social imaginary of the profession of the educational agent by students at the time they are inserted into the bachelor's degree in early childhood education are presented, a new professional career in the higher education school in Tlaxcala that emerges from the recent demands of the initial level, and from the educational policy in Mexico. It is concluded that the dominant social imaginary is configured as a function of the experiential and it is interpreted that the educational agent is a "shared breeder", it is assumed as an extension of motherhood and family, and a professional career of low complexity which causes the social devaluation of it.

Keywords

educational agent, initial education, teacher training, new mexican school

Resumo

São apresentados os resultados de uma pesquisa que teve como objetivo interpretar o imaginário social da profissão do agente educativo pelos alunos quando estão inseridos no bacharelado em educação infantil, uma nova carreira profissional na escola de ensino superior de Tlaxcala que emerge das recentes demandas do nível inicial, e da política educacional no México. Conclui-se que o imaginário social dominante se configura em função do experiencial e interpreta-se que o agente educativo é um "criador compartilhado", assume-se como uma extensão da maternidade e da família, e uma carreira profissional de baixa complexidade que provoca a desvalorização social dele.

Palavras-Chave

agente educacional, educação inicial, formação de professores, escola do novo méxico

Introducción

En México, la educación inicial es un nivel educativo dirigido a bebés, niñas y niños de 0 a 3 años. A partir del año 2019 se introdujo la política de expansión de la educación inicial para incrementar la cobertura en la población de este nivel con base en instituciones que ofrecen dos modalidades de atención: escolarizada y no escolarizada. Además, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) por primera vez se reconoce el derecho del ser humano a recibir educación inicial en sus primeros mil días de vida.

Con esta política, uno de los temas de interés ha sido el del papel de los agentes educativos que en el contexto mexicano se refiere a quienes brindan el servicio de educación inicial en modalidad escolarizada y no escolarizada, en diferentes instituciones y con una diversidad de perfiles profesionales tales como: psicólogos, médicos, enfermeras, nutriólogos, puericultistas, económos, cocineras, intendencia, y aquellos cuya labor se centra principalmente en lo educativo y pedagógico; en esta investigación enfocamos nuestro análisis en éstos últimos. Al no existir criterios únicos o un perfil específico prevalece una pluralidad de formaciones de quienes desarrollan pedagogía con infantes de cero a tres años; aunado a que las opciones en materia de formación son escasas y en el caso de Tlaxcala hablando específicamente del contexto normalista, anterior al año 2022 ninguna escuela normal contemplaba esta profesión dentro de su oferta educativa.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública de México, al hablar de agente educativo se hace referencia a “todas las personas que de manera intencional, organizada y sistemática contribuyen con la atención, el cuidado, el desarrollo y la educación de los niños menores de tres años” (SEP, 2013, p. 20). En este sentido, el término agente educativo se identifica con el elemento común de la tarea: favorecer el desarrollo emocional, el potencial de aprendizaje, así como garantizar los derechos de la infancia. Es además, un término incluyente, ya que permite comprender que todas las personas que trabajan en Educación Inicial - independientemente de la institución, la modalidad, la función en el organigrama, el nivel de escolaridad, la región del país o las características de la población- tienen una participación determinante en la construcción de un servicio que reconoce la condición vulnerable del ser humano en el momento de su nacimiento y concentra su acción educadora en el proceso de desarrollo y transformación de sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas a través de un conjunto de experiencias emocionales (SEP, 2013, p. 17).

Bajo este panorama es como en la Escuela Normal Preescolar “Francisca Madera Martínez” (ENPPFMM), en agosto del año 2022 recibió a la primera generación de estudiantes de la Licenciatura en Educación Inicial (LEI) como respuesta a la política educativa, hecho del que cobró relevancia explorar las características e imaginarios de quienes se interesaron por esta carrera profesional, de nueva creación en el territorio tlaxcalteca en una escuela normal y en un contexto donde no se reconoce en su totalidad la relevancia de la educación inicial en la vida del ser humano sobre todo en sus primeros mil días de vida, pues se trata de un nivel educativo que recientemente forma parte de la educación básica desde la CPEUM y que

enfatiza que los niños son sujetos de derechos; todo esto en el marco de un país con un contexto social y tradicional en el que el cuidado y la crianza de esta población ha sido delegado por tradición a madres, niñeras, abuelas, tías y cuidadoras, principalmente, por razón de género.

Entonces, como fenómeno educativo, fue necesario estudiar desde las subjetividades de las y los jóvenes egresados de bachillerato que optaron por estudiar la licenciatura en educación inicial, conocer sus perfiles, motivaciones, cogniciones y creencias sobre la carrera, siendo el imaginario social del agente educativo el objeto de estudio de esta investigación. Asimismo, fue ineludible revisar desde lo documental qué se dice sobre quién es y qué hace un agente educativo encargado específicamente del área pedagógica. De esta manera, se formularon las siguientes preguntas: 1) ¿Cómo se configura el agente educativo desde el imaginario social de los normalistas? ¿Quiénes son y cuál es el perfil sociodemográfico de los estudiantes que optaron por esta carrera como opción profesional?, 2) ¿Cuáles son los factores que incidieron en elegir la licenciatura en educación inicial como profesión?, y 3) Desde la política educativa ¿qué es y qué hace un agente educativo asignado al área pedagógica? Por consiguiente, asumimos a los estudiantes de nuevo ingreso como sujetos de investigación y nos propusimos, mediante un proceso de investigación, alcanzar los siguientes objetivos:

General:

Interpretar la configuración del agente educativo desde el imaginario social de estudiantes normalistas y la política educativa contemporánea

Específicos:

- Examinar el imaginario social de la licenciatura en educación inicial por estudiantes normalistas
- Describir el perfil sociodemográfico de estudiantes de la primera generación de la licenciatura en educación inicial
- Detectar los factores que incidieron en la elección de ser agentes educativos como carrera profesional
- Analizar la profesión del agente educativo desde la política de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y en materia de formación inicial docente

Al tratarse de la primera generación para el cuerpo académico (grupo de investigación), resultó relevante comprender a la profesión desde la perspectiva del imaginario social de los sujetos interesados en cursar esta carrera justo en momentos de cambios y coyunturas en el ámbito de la educación inicial y en materia de política educativa en el marco de la nueva escuela mexicana, que se trata de un currículo cuya implementación comenzó en el año 2019, que incorpora a la educación inicial a la educación básica (que se compone de 6 fases y abarca de los 0 a los 15 años de edad del ser humano, siendo la fase 1 la que corresponde a la educación inicial).

Desarrollo

Posicionamiento teórico y precisiones conceptuales sobre las categorías de análisis

El posicionamiento teórico de esta investigación es desde los planteamientos de la teoría del imaginario social del griego Cornelius Castoriadis en 1964 quien precisa que el concepto va más allá de la imagen *de*, pues más bien se trata de “una creación incesante y esencialmente

indeterminada (histórico – social y psíquico) de figuras/formas/ímágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de <<alguna cosa>>. Lo que llamamos <<realidad>> y <<racionalidad>> son obras de ello” (Castoriadis, 2007, p. 5) entonces se trata de significados producto de una creación social – histórica, donde lo simbólico es crucial al ser un medio para evocar una imagen (p. 5). En un trabajo de Cegarra (2012) en el que analiza los fundamentos de los imaginarios sociales, concluye que éstos son:

- 1) Esquemas interpretativos de la realidad
- 2) Socialmente legitimados
- 3) Manifestación material en tanto discursos, símbolos, actitudes, valoraciones afectivas, conocimientos legitimados
- 4) Históricamente elaborados y modificables
- 5) Matrices para la cohesión e identidad social
- 6) Comprometidos con los grupos hegemónicos (p. 115).

Anzaldúa (2017) enfatiza que la tesis de Castoriadis es que:

Toda sociedad se instituye imaginariamente, quiere decir que el ser humano crea *para sí* un mundo a través de un *magma* de significaciones, que ineludiblemente es social, pues requiere de los otros para sobrevivir y sólo ellos, en conjunto, crean un mundo propio, en el que viven y encuentran sentido a su vida y a lo que hacen de ella. Lo imaginario social establece ese “mundo” creando significaciones de él: lo que es y lo que no es una sociedad, lo que existe y lo que no, lo que puede valer en una época y colectividad determinada. Lo imaginario social conforma las significaciones que dotan de identidad a una sociedad, y establece las formas que le permiten cierta cohesión entre sus miembros (Anzaldúa, 2017, p. 2).

De esta manera, partimos del supuesto de que las y los aspirantes de la LEI poseen conocimientos, saberes, creencias sobre la carrera, que han adquirido a lo largo de su trayectoria escolar o a partir de momentos clave; no obstante, los bagajes no son uniformes, varían de un sujeto a otro dependiendo su espacio social, tipos de experiencias, características de su escolaridad, simbolismos, entre otros, pues al final de cuentas la carrera profesional es vista como un campo intelectual y social (Bourdieu, 2002) donde se combinan actores, instituciones, se integran percepciones sociales sobre la profesión y creencias compartidas que denotan qué hace un licenciado o licenciada en educación inicial. Bajo estas ideas, en esta investigación el análisis del agente educativo desde el imaginario social nos pareció importante pues los estudiantes llegaron a la escuela normal con lecturas (imaginarios dominantes) sobre a qué se refiere y cuál es su labor. Por ello, las categorías de análisis son deductivas, en función de la teoría por la que se aborda el objeto de estudio.

Respecto a la categoría de *perfil sociodemográfico*, Montero Rojas y otros (2007) señalan que en éste los factores que caracterizan al estudiantado incluyen elementos como el género, nivel socioeconómico, tipo de institución donde concluyó su nivel anterior, nivel educativo

y empleo de los padres de familia, aspectos sociales y culturales del núcleo social inmediato, características socioeconómicas, entorno sociocultural y capital cultural, principalmente. Se trata de puntos de partida y un cúmulo de condicionantes donde hay elementos que se vuelven factores determinantes en la elección de la opción profesional para los jóvenes de bachillerato. Algunos aspectos señalados por la autora y colaboradores fueron considerados para el diseño de uno de los instrumentos que se aplicaron para recolectar información.

Sobre los *factores que inciden en la elección de carrera profesional*, nos posicionamos en la idea de que existen una serie de variables que orillan a jóvenes de bachillerato a tomar una decisión en cuanto a qué carrera estudiar, que van de la mano con el perfil sociodemográfico y también otros aspectos como la trayectoria escolar, condiciones de vida, orientación vocacional, ideologías, perspectivas sobre el género, imaginarios y representaciones sobre cómo es, cómo se configura una profesión y a qué se dedicarán laboralmente hablando y desde el sentido práctico.

En la última categoría se analiza la profesión del licenciado en educación inicial o también llamado agente educativo (en este documento empleamos ambos términos como sinónimo) desde el currículo vigente en dos planos: el de la educación básica, y el superior desde formación inicial docente. Por ello, puntualizamos en la política de la *Nueva Escuela Mexicana*, que actualmente guía a ambos niveles educativos precisando que:

- 1) Por primera vez en México, la educación inicial es parte de la educación básica
- 2) La formación de agentes educativos en el contexto de las escuelas normales tiene como base el plan de estudios 2022, que busca satisfacer las necesidades y demandas de la educación inicial.

Por ello fue necesario revisar los documentos que rigen a la educación inicial en estas dos vertientes, puntualizado en aspectos como qué es el agente educativo, qué hace, qué se espera de él en ambos niveles, si existe una configuración identitaria desde lo documental, cómo es su práctica docente y qué se espera de ella; todo esto con el objetivo de identificar puntos de encuentro entre los sujetos de investigación en contraste con el currículo.

Método

Esta investigación tiene sus bases epistemológicas en el *construccionalismo* que sostiene que: La verdad, el significado, emerge a partir de nuestra interacción con la realidad. No existe el significado sin una mente. El significado no se descubre, sino se construye. Desde esta perspectiva, se asume que diferentes personas pueden construir diversos significados en torno a un mismo fenómeno (Sandín, 2003, p. 49).

Nos apoyamos de este paradigma epistemológico pues se trata de significados que conforman un imaginario social que en este caso es sobre el agente educativo o licenciatura en educación inicial por estudiantes normalistas de la primera generación lo cual representó el objeto de estudio.

Al revelar las atribuciones a la profesión del agente educativo desde los imaginarios, se comprenden expectativas escolares, sociales y laborales, los factores predominantes en la elección de la carrera, el posicionamiento sobre el agente educativo desde lo curricular, vislumbrando así otras líneas de análisis y el escenario educativo para la toma de decisiones desde la política educativa y en la cultura escolar implícita en la formación docente.

Por lo tanto, para desarrollar este trabajo se optó por un diseño metodológico basado en los planteamientos de la investigación cualitativa que de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 20). De esta manera se trata de un estudio de caso en el que se adopta un enfoque fenomenológico de alcance interpretativo.

De acuerdo con los objetivos, para la recolección de información se empleó un cuestionario que se aplicó a la totalidad de estudiantes de la primera generación de licenciatura en educación inicial y de quienes también se recuperaron narrativas donde explicaran el proceso de elección de su carrera, opiniones, perspectivas, etc.; también se hizo la revisión documental apoyándose de un guion. Cada instrumento fue diseñado con el objetivo de recuperar las evocaciones de los sujetos de estudio con respecto al objeto de investigación: el agente educativo.

Para el ordenamiento, sistematización e interpretación de la información nos apoyamos del software Atlas.ti, luego se hizo el análisis de contenido que “permite interpretar la realidad, a través de las categorías que se extraen del metatexto, a fin de estructurar un modelo” (Moraima, 2008, p. 131).

Resultados

¿Quiénes eran los/las agentes educativas antes del 2019? Los antecedentes

En la república mexicana, la educación inicial ha estado presente en diversas modalidades e instituciones desde las culturas mesoamericanas. Tradicionalmente, las mujeres, madres y abuelas han sido las principales cuidadoras durante los primeros años de vida de una persona, conforme a los cambios sociales, culturales, científicos y económicos que han modificado la dinámica y las estructuras familiares, los bebés han pasado a ser asistidos por otro tipo de figuras y con ello han ido surgiendo instituciones dirigidas para tal fin.

La educación inicial, al crearse como un derecho laboral de las mujeres en 1837 se promovió la creación de más instituciones que albergaran a niñas y niños mientras las madres de familia cumplían con su jornada laboral. Pero en el aspecto de los agentes educativos, un evento que dio reconocimiento y relevancia a la labor que realizaban fue en los últimos años del siglo XIX con el surgimiento de la puericultura como “una rama de la higiene enfocada a la atención a la niñez desde la enfermería, el trabajo social y la educación” (Secretaría de Educación Pública, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia

y la Cultura, 2022, p.7). Anterior a ello, se trató de mujeres y madres sin una formación específica.

Así a lo largo de la historia hasta antes de la reciente reforma educativa en México, denominada como *Nueva Escuela Mexicana*, el agente educativo se ha hecho cargo de cuestiones de higiene, actividades asistenciales, trabajo social, recreación, alimentación, educación, y orientador de prácticas de crianza. La SEP desde 1981 hasta la actualidad ha emitido documentos tratando de definir, nombrar y caracterizar a la figura del agente educativo de educación inicial y en la revisión documental hallamos que ha tenido variadas connotaciones, por ejemplo: señorita, educadora, asistente educativa (Secretaría de Educación Pública, 1983), jefes de área pedagógica, puericultistas, pedagogos y asistentes educativos (Subsecretaría de Educación Elemental, 1983, p. 13), promotores educativos (Secretaría de Educación Pública, 1991).

Con la implementación del *Programa de Educación Inicial en 1992* (Secretaría de Educación Pública, 1992a), se encuentran otras denominaciones tales como responsable de grupo, educador comunitario, adultos, y comité pro – niñez; sin embargo, en ese mismo año en el documento *Espacios de Interacción* es cuando aparece por primera vez el término de agentes educativos para educación inicial en la modalidad escolarizada y no escolarizada, mismo que se emplea hasta la actualidad (Secretaría de Educación Pública, 1992b).

Respecto al sector indígena de la educación inicial, en el documento *Lineamientos para la Educación Inicial Indígena*, se encuentra el término de agentes educativos comunitarios que se refiere a los miembros de la familia, tutores y cuidadores que comparten momentos con niños, niñas y bebés y realizan prácticas de crianza (Secretaría de Educación Pública, 2009, p. 30).

Para el año 2013 surge el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial por parte de la SEP donde se retoma el término de agente educativo, y por primera vez se hace una definición puntual de quién es y qué hace, a pesar de que la figura existe como tal en el currículo desde la década de los 80. Mientras que en los documentos anteriores se habla de las personas que tienen contacto con las niñas, niños y bebés de educación inicial de forma superficial y sólo se señalan listados de actividades por áreas de desarrollo que deben realizar con ellos, en este documento se profundiza más sobre la figura y características del agente educativo así como su carácter de interventor y son definidos como “todas aquellas personas que trabajan en Educación Inicial, independientemente de la institución, modalidad, función en el organigrama, nivel de escolaridad, región del país y/o características de la población” (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 7) además también señala que “se refiere a todas las personas que de manera intencional, organizada y sistemática contribuyen con la atención, el cuidado la educación de los niños menores de tres años” (p. 20).

Incluso, a diferencia de los documentos anteriores, se enfatiza sobre la importancia de la sensibilización, formación y actualización de ellos y de recuperar sus procesos reflexivos

sobre su trabajo, análisis de referentes teóricos para diseñar y organizar sus estrategias docentes. Así, hablar de los agentes educativos se refiere al personal interdisciplinario que es:

Determinante en la construcción de un servicio que reconoce la condición vulnerable del ser humano al momento de su nacimiento, y que concentra su acción educadora en el proceso de desarrollo y transformación de sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas a través de un conjunto de experiencias de aprendizaje (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 7).

En este documento también se analiza la necesidad de delimitar su función desde la profesionalización, definir perfiles, replantear sus funciones en las diferentes dimensiones de su práctica, pero siempre colocando en primer plano el interés superior del niño, su atención, educación y sobre propiciar ambientes estimulantes para ellos. En resumen, los agentes educativos son personas configuradoras de la educación inicial en un trabajo interdisciplinario con sentido colectivo, con diferentes tipos de intervención con las niñas, niños y bebés, teniendo como base el conocimiento de ellos pero sobre todo una mirada afinada y un rol activo para constantes replanteamientos sobre su labor; independientemente de su perfil y/o función existen tres elementos comunes a todos los agentes educativos: favorecer el desarrollo emocional, potenciar los aprendizajes con ambientes estimulantes y garantizar los derechos de las infancias (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 16).

En el año 2017 surge el documento *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, donde al igual que el documento del 2013, asume como agente educativo a todas las personas que laboran en educación inicial, y agrega que:

Debe reconocerse como sujeto sensible a las necesidades de los niños, con capacidad de observación y atención, que escucha y otorga sentido a gestos, balbuceos, llantos, juegos, movimientos y acciones de los niños, sabe proponer ambientes diversos y puede modificarlos al tener en cuenta la participación y las iniciativas de los niños. (Secretaría de Educación Pública, 2017, p. 182)

Al agente educativo lo resalta como garante de derechos, mediador del conocimiento, sostén emocional, gestión educativa, recuperando aspectos del documento del año 2013, pero con una propuesta en la que él se vincule e interactúe con las familias para impulsar el desarrollo integral y la atención a necesidades básicas de los infantes.

La primera generación de estudiantes en la ENPFMM de Panotla, Tlaxcala: el perfil sociodemográfico

El análisis del perfil sociodemográfico de la primera generación de estudiantes de la ENPFMM, constituyó un punto de partida para comprender las condicionantes que

impulsaron al estudiantado a elegir la licenciatura en educación inicial como opción profesional. En agosto del año 2022 se publicó la convocatoria para ingresar a la licenciatura en educación inicial, el número de aspirantes para esta primera generación fue de 34 egresados de bachillerato, de los cuales ingresaron 33, es decir el 97%. El proceso de admisión fue con base en el puntaje obtenido por los interesados en el examen EXANI-II diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), institución ajena a la escuela normal pero que rige el proceso de ingreso. Un dato relevante, es que la edad de los aspirantes debía de ser de máximo 23 años, aspecto estipulado desde la convocatoria.

Al momento de levantar la información encontramos que la generación 2022 – 2026, de la licenciatura en educación inicial se conformó por 31 integrantes, de los cuales 30 son mujeres y 1 es hombre. El 56% informó tener 18 años; el 16%, 19; el 13%, 20; el 6%, 21; el 6%, 17; y el 3%, 22. Los informantes que tienen mayor edad, refieren tener carreras truncas y/o que dejaron de estudiar hasta 3 años.

El 100% radica en el estado de Tlaxcala en diferentes municipios, seis estudiantes (de 31) manifestaron contar con un apoyo económico como parte de la beca “Jóvenes construyendo el futuro”; asimismo, seis informaron tener un empleo, mencionando los siguientes: arbitraje de basquetbol, comerciante, atendiendo una dulcería, empleada en una pizzería, mesera, elaboración de pirotecnia.

En cuanto al bachillerato de procedencia, sólo una indicó provenir de una institución de tipo particular, el resto de tipo público y en su mayoría provenientes del Colegio de Bachilleres de Tlaxcala (COBAT) y del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis), sólo una estudiante cursó su preparatoria en la modalidad abierta y a distancia. La calificación obtenida en el bachillerato, por parte del grupo, en promedio fue de 8.0.

Para trasladarse de sus domicilios a la ENPPFMM, el 93.8% utiliza el transporte público, el resto lo hacen caminando. Al radicar en municipios aledaños, invierten entre 30 y 60 minutos en promedio para llegar a la escuela normal. Con respecto a la tecnología con la que disponen para sus actividades escolares, el 56.3% dispone de una computadora personal, mientras que el 43.7% no. Aquí se observa una brecha en cuanto al acceso a dispositivos tecnológicos, pues casi la mitad del estudiantado no tienen una computadora personal y que en esta etapa de sus estudios se torna casi imprescindible.

El 100% dispone de un teléfono celular personal y servicio de internet en sus domicilios. Nadie reporta tener con tableta electrónica. Dentro de sus hábitos de estudio el 81.3% señala tener el hábito de la lectura, el 18.7% no. El 59.4% dedica de tres a cuatro horas diarias para realizar las tareas escolares, el resto menos de tres horas.

Al ingresar a la escuela normal, para 19 estudiantes socializar e integrarse ha sido algo fácil, 13 señalan que ha sido difícil el proceso de adaptación. Treinta y uno son solteras, una es

casada y otra vive en unión libre. Tres de ellas son madres. Para la mayoría son los padres y/o madres quienes las sostienen económicamente, con relación su último nivel de estudios, 20 de ellos (que representan la mayoría) tiene hasta la secundaria, 8 el bachillerato, 1 primaria, y sólo 2 tienen licenciatura. Entre los oficios y/u ocupaciones que desempeñan los padres están: obreros, comerciantes, chofer, campesinos, herrero, cocinero, intendente, plomero, y electricista, uno es desempleado. Entre las profesiones de quienes tienen licenciatura son: docente y contador.

Con respecto a la ocupación de las madres de familia, 20 de ellas son amas de casa, 3 obreras, 3 empleadas, 2 comerciantes y 3 se desempeñan como docentes, sólo tres tienen nivel de estudios de licenciatura. Se observa que la mayoría de los padres de familia tienen la secundaria o preparatoria como nivel máximo de escolaridad y un mínimo porcentaje de ellos tiene una profesión.

Con relación al estado de salud de los estudiantes normalistas, la mayoría refieren no padecer de alguna enfermedad, sólo cinco reportan: anemia, obesidad mórbida, debilidad visual, y dos estudiantes con asma.

Factores que incidieron en la elección de la carrera profesional

Los estudiantes normalistas refieren que mediante la red social *Facebook* por la cual se enteraron de la licenciatura en educación inicial. Dentro de los hallazgos se encontró que la cuestión administrativa fue crucial en su decisión por estudiar esta carrera pues para la mayoría la licenciatura en educación preescolar (LEP), que también se oferta en la ENPFMM, era la primera opción. La adquisición de fichas para el proceso de admisión vía plataforma digital (y que éstas fueran limitadas) representó un obstáculo para las y los aspirantes, puesto que al ingresar a ésta las fichas para la licenciatura en educación preescolar ya se habían agotado, algunos otros manifestaron problemas para acceder a ésta.

Por consiguiente, al cuestionarlos sobre si la licenciatura en educación inicial fue su primera opción profesional el 78% respondió que no (25 estudiantes), y el 22% que sí (6 estudiantes), incluso ingresaron a la licenciatura en educación inicial pensando en la posibilidad de cambiarse “estando dentro” de la ENPPFMM; a pesar de esto, el 78% dice estar totalmente convencida de haber ingresado, el 22% restante refieren estarlo medianamente.

A modo de cierre de este apartado, podríamos decir que el principal factor que determinó su decisión por estudiar la LEI fue por sugerencia familiar, a pesar de que los propios estudiantes revelaron conocer poco sobre la carrera y profesión, incluso hay quienes suponían que la LEP y la LEI eran lo mismo; el segundo factor que los orilló a ingresar a la escuela normal fue que la mayoría refiere haber tenido experiencias previas en el cuidado y asistencia de bebés, ya sea como trabajo o como apoyo a su familia. Así, la influencia familiar y lo experiencial es clave en la conformación del imaginario social sobre el agente educativo y que las orilló a optar por esta carrera profesional.

El imaginario social dominante sobre el agente educativo

Aunado a la familia y la experiencia en el cuidado de bebés como los principales componentes que delinean el imaginario social del agente educativo, las primeras impresiones sobre la carrera expresadas en las narrativas es que ésta:

- Representa estar al pendiente de los niños
- Implica conocer sobre su desarrollo y brindar acompañamiento durante éste
- Se refiere al cuidado infantil
- Requiere velar por el buen desarrollo
- Se trata de comprender a los bebés
- Sirve para guiar a padres
- Ayuda a disminuir el maltrato infantil
- Prepara para brindar buena atención

Especificamente sobre el agente educativo en cuanto a características y /o cualidades, resaltan que:

- Conlleva una gran responsabilidad
- Es un criador compartido
- Se trata de ser muy pacientes
- Es un criador compartido
- Implica actualización constante
- Debe tener habilidades para el trabajo en equipo
- Saber y habilitarse sobre los cuidados que necesita un bebé
- Convivir con bebés
- Acompañante académica y psicológicamente

Las principales cualidades son que el agente debe ser paciente y es criador compartido, es decir, que aparte de la familia, éste también es responsable de la crianza de los infantes. El imaginario social se compone de discursos socialmente legitimados, en este caso, los procesos dialógicos de estudiantes (previo a su ingreso y en el proceso de elección de la profesión) con familiares que tienen relación con la educación infantil, fueron referentes importantes para optar por la licenciatura en educación inicial, por ejemplo:

Cabe aclarar que yo tengo una familiar educadora y le pregunté, si me podría explicar en qué o a que se refería y consistía esa licenciatura. Ella mencionó que se refería a algo de educación, pero ahora en niños mucho más pequeños y me empezó a dar ejemplos (I-1)

Me comentó que se incorporaría una nueva licenciatura, en ese momento yo jamás la había escuchado, tenía muchas dudad en cuestión de cómo se basaba la licenciatura (...), me explicó que se basaba en niños de 0 a 3 años. Al mismo tiempo también me platico que sería una gran oportunidad porque existe mucha demanda para obtener una plaza cerca, me comentó que tendría muchas zonas de trabajo, que la licenciatura era la primera generación en la escuela, en el momento que me dijo las zonas de trabajo y las oportunidades que tenía me gustó mucho y decidí e entrar a la convocatoria (I-26).

Se identifica que, a pesar de que existe confusión entre las licenciaturas en educación preescolar, y educación inicial, se alude a los bebés como la principal diferencia:

Cuando fui entendiendo que se refería a ir al entorno de un bebé me fue llamando la atención, además de que todos mis familiares y amigos me mencionaron muchas ocasiones que yo tengo el perfil y vocación para estar con muchos niños (I-1)

Al escoger esta carrera sé que tengo mucha responsabilidad ya que no es algo fácil porque en manos están las vidas de otros bebés (I-14)

Me empezó a interesar y la importancia que requieren los bebés que no sólo es por cuidar niños tenemos una tarea importante fundamental en el cuidado a temprana edad, que los apoyará en algún futuro a tener mejores individuos, también me emocionó saber que somos la primera generación de una normal en el estado (I-16)

Yo creo que es una buena decisión ya que estoy aprendiendo cosas que nunca había pensado que existieran sobre los cuidados para los bebés (I-17)

A través de sus historias y experiencias personales los estudiantes, sujetos de investigación, han elaborado nociones sobre la labor del agente educativo (a pesar de ser una carrera nueva en la escuela normal y de que poco se sabe de ésta), lo que puede considerarse como aspectos que modelan el imaginario social, entre lo experiencial se encuentra el tipo de contacto que han tenido con bebés o niños pequeños:

He tenido interés por los niños pequeños me identifico y ellos se identifican conmigo, les tengo paciencia y además hago que se sientan en confianza conmigo (I-3)

Yo decidí estudiar esta licenciatura, porque se me hace muy interesante, en el cuidado de los bebés y aprender todo eso que no sé, sería una nueva experiencia, porque a mí se me dificulta un poco a cargar a los bebés, no sé cómo se cuidan (I-5)

Desde pequeña siempre me ha gustado cuidar a mis primos, de hecho, desde que nació mi primito (que ahora ya tiene 10 años), lo cuidé, su mamá tenía que salir a trabajar, entonces a veces me lo dejaba para que viera por él (I-32)

Después nació mi otro primo y también lo cuidaba, pero no era diario, entonces desde ahí, me di cuenta de que se me facilitaba cuidar y tener paciencia de ver por los niños, entonces solo los veía, los cuidaba (I-32)

Al hablar en términos generales sobre la educación inicial, en las narrativas configuran el campo de la siguiente manera:

- Es para ayudar a niños pequeños
- Se preocupa por el desarrollo de niños y bebés
- Implica mucho compromiso
- En él se identifican problemas sociales, familiares y/o contextuales
- Promueve valores
- Lo central es el cuidado de bebés
- Ayuda a disminuir la tasa de maltrato infantil

- Guía a padres
- Estimula a los niños
- Mejora a la sociedad

Entonces, la labor docente y pedagógica, según los informantes, se caracteriza por velar el proceso educativo, diseñar buenas prácticas, priorizar el juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje, todo bajo una amplia comprensión del contexto de los niños. Aquí se observan componentes clave, donde en el imaginario de los estudiantes ya tienen una expectativa y nociones de la labor que realizarán, en sentido práctico, al formarse como agentes educativos.

Además, dentro de estas caracterizaciones hay valores implícitos como el amor y la solidaridad, y esto va de la mano con la afirmación que realizan los normalistas de que la licenciatura en educación inicial se visualiza como una extensión de la maternidad y la familia: *Quisiera aprender algo nuevo y así en un futuro poder ejercer todo lo que yo estoy estudiando en mis hijos (I-5)*

Esta decisión de estudiar la licenciatura se basa mucho en el ámbito de mi hogar, en casa tengo dos primitos que vi desde que nacieron (I-6)

Esta licenciatura me está gustando bastante ya que en el aspecto de convivir con bebés ya tengo la experiencia por parte de mis dos sobrinas que hasta ahora los sigo cuidando y me está gustando porque estoy aprendiendo demasiado sobre cómo es tan importante la educación en la primera infancia (I-11).

Fue ahí donde me di cuenta de que quería estudiar para esta carrera, también para tener en mente de cómo cuidar a mis futuros hijos, saber todo sobre su crecimiento y desarrollo (I- 32)

La Nueva Escuela Mexicana (NEM): las primeras delimitaciones profesionales y de formación del agente educativo desde el currículo vigente

Como preámbulo, en el año 2020, con la modalidad de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) dirigido a brindar educación inicial no escolarizada en zonas vulnerables y urbano – marginales; por primera vez en la historia de la educación inicial en México se habla de un perfil del agente educativo basado en experiencia y formación vinculada a la primera infancia, conocimientos (sobre desarrollo infantil, teorías de apego y vínculo afectivo, teorías de contexto, enfoque de derechos, principalmente), actitudes (sensibilidad, orientación al logro, capacidad de percepción y respuesta, formación continua, disponibilidad para ajustarse a los entornos y contextos) y habilidades (diseñar materiales didácticos, interpersonales, trabajo colaborativo, elaborar registros, análisis de materiales escritos, capacidad de organización y orientación) (Secretaría de Educación Pública, 2020, p. 11).

Cabe recordar que, por décadas, este nivel educativo no representó una prioridad para el sistema educativo mexicano, fue hasta el año 2019, con la política educativa denominada la *Nueva Escuela Mexicana* que implicó la implementación de un nuevo currículo. A la par, cobró relevancia la figura educativa que tiene a su cargo de bebés, niñas y niños denominada como agentes educativos, pero específicamente de quienes llevan a cabo actividades pedagógicas siendo lo medular de su labor.

Entonces, vemos dos planos curriculares que buscan impulsar la educación de infantes menores de tres años: el de la educación inicial y el de la formación docente de agentes educativos a nivel licenciatura, como demanda del primero; en este segundo plano es como se replantea la profesión del agente educativo en el nivel superior en las escuelas normales como demanda de la NEM.

Pensar al agente educativo como una profesión representó un fenómeno social complejo en Tlaxcala en el marco de la sociedad moderna que demanda funciones más especializadas, que desde la perspectiva de Parsons (1967, citado en Ballesteros, 2007) en la categorización que hace sobre las profesiones, podríamos decir que la del agente educativo a nivel de licenciatura se trata de una profesión liberal pues no se tiene claro para qué sirve, y no se piensa en que ser maestra y/o maestro de bebés, niñas y niños, requiera de estudios especializados.

No obstante, en la escuela normal de Tlaxcala, la formación de agentes educativos es con base en el plan de estudios 2022 que entró en vigor a partir del acuerdo 06/08/22 en el Diario Oficial de la Federación y que busca responder a las demandas de la NEM; con este currículo se busca formar agentes educativos dedicados a la enseñanza y aprendizaje, desde las corrientes pedagógicas y educativas. Se trata de un programa de formación donde la familia y la comunidad son ejes en la educación inicial, se organiza en cinco trayectos formativos que se fundamentan en el “enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad”. En total, la carrera se compone de 52 cursos, y 317.25 créditos. (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 2).

Este currículo establece un perfil de ingreso en el que las y los aspirantes cuenten con: Las bases y la actitud para ser profesionales de la educación para una sociedad compleja y en constante cambio (...) demostrar interés genuino por la enseñanza y por el aprendizaje, en trabajo con la comunidad, padres de familia y con otros profesionales de la educación que son parte de la vida institucional en el Sistema Educativo Nacional. Debe demostrar sensibilidad ante los problemas sociales, y educativos que prevalecen en su territorio, en la nación y en el mundo. (p. 6).

Sin embargo, en la escuela normal preescolar no se dispone de un proceso que dé cuenta o que evidencie que los aspirantes poseen estas características y otras capacidades que el plan establece. Al egresar los estudiantes deberán poseer desempeños y dominios del saber:

saber ser y estar, saber conocer y saber hacer, así como un perfil general y un perfil profesional. Todo ello con base en una malla curricular organizada en los siguientes trayectos:

- 1) Fundamentos de la educación
- 2) Bases teóricas y metodológicas de la práctica
- 3) Práctica profesional y saber pedagógico
- 4) Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
- 5) Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales.

Conclusiones

El imaginario social dominante de los estudiantes sobre el agente educativo es en función a lo experiencial, sin embargo, al ingresar a la enseñanza formal en el contexto de la escuela normal, vemos que el recorrido podría estar lleno de muchos retos. Por ejemplo, existe coincidencia entre el imaginario y la política en el aspecto de que la profesión se trata de ser “criador compartido”, sin embargo, hay que profundizar sobre las implicaciones que conlleva dicha afirmación, desde el currículo, el discurso circulante, la formación docente, principalmente.

Por otra parte, no existe claridad en las expectativas del estudiantado, pues en el imaginario éstas se reducen a ser una extensión de la maternidad o familia, pero no se habla mucho de la formación en sí, de los escenarios laborales o de desarrollo profesional. Esto va de la mano con la política educativa vigente pues es limitada en cuanto a delinejar quién es y qué hace un agente educativo, el mercado laboral, áreas de desarrollo, opciones de profesionalización o posgrado, principalmente. Otro reto para el agente educativo es la desvalorización social sobre la labor que hace a pesar de la delicadeza que conlleva su función al tratar con población de corta edad: se piensa que es una carrera de baja complejidad.

Para las escuelas normales, se requiere que éstas realicen procesos de evaluación y seguimiento del currículo de formación, análisis del proceso formativo de las y los futuros agentes educativos, niveles de desempeño, rendimiento académico, así como estudiar la pertinencia curricular del plan de estudios que está vigente y de reciente creación en las escuelas normales, para generar propuestas innovadoras para la formación de agentes educativos.

El agente educativo debe estudiarse, hay poca investigación sobre esta figura y consideramos que es buen momento de realizar diagnósticos sobre todo a partir de ingreso de estudiantes a la escuela normal, pues en la medida en que éstos se realicen se puede reconsiderar el rumbo de las prácticas educativas, la cultura escolar, los discursos que prevalecen en la escuela normal, la normatividad, los distintos reglamentos, códigos de actuación, normatividad, atención a la diversidad, etc. Asimismo, dar seguimiento a los estudiantes



durante el tránsito por la escuela normal, y una vez que egresan y se desempeñan como docentes noveles.

En el ideal, formarse bajo un enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad representa tener habilidades altamente sociales para el trabajo con las familias, estos vínculos deben analizarse y verificar hasta qué punto el trabajo con grupos familiares rinde o no efectos en el aprendizaje y desarrollo de los niños.

Finalmente, otro reto es la difusión de la carrera, específicamente sobre quién es y qué hace pues ante un porcentaje de estudiantes de las que esta carrera no fue su primera opción, se identifican algunas desventajas, y la conciencia social sobre la importancia de brindar educación inicial se queda corta ante las exigencias del nivel inicial y de la política educativa. Al tratarse de una carrera que no representa la primera opción de los aspirantes, es necesario impulsar la orientación vocacional y mejorar los mecanismos de ingreso a la ENPPFMM, así como indagar las expectativas que tienen una vez que son parte de la institución indistintamente de los factores que incidieron en iniciar su proceso de admisión.

Esta primera generación de licenciadas y licenciados en educación inicial y con la que se realizó la investigación, el siguiente paso es revisar cómo se han ido configurando sus procesos identitarios. La profesión del agente educativo está en proceso de reinención, con todo el panorama político, educativo y social, debido a que la población aún no tiene conocimiento y/o comprensión de la importancia que tiene la educación inicial en el desarrollo de una infancia integral que coadyuva a las siguientes etapas escolares.

Referencias

- Anzaldúa, R. (2017). *Reflexiones sobre la educación: una mirada desde Cornelius Castoriadis* [Ponencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1402.pdf>
- Ballesteros, A. (2007). *Max Weber y la sociología de las profesiones*. Colecciones Más Textos.
<https://www.upnslp.edu.mx/wp-content/uploads/2020/03/08-Max-Weber-y-la-sociologia-de-la-Ballesteros-Leiner-Arturo.pdf>
- Bordieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Editorial Montressor.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Primera edición. Tusquets Editores. Traducción de Antoni Vicens y Marco – Aurelio Galmarini.
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Revista Cinta Moebio*, 43, 1–13. <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n43/art01.pdf>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *La enseñanza, la gestión y la participación comunitaria en educación inicial. Promotor educativo*. CONAFE.

- Montero Rojas, E., Villalobos Palma, J. y Valverde Bermúdez, A. (2007). Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: Un análisis multínivel. *Relieve*, 13 (2), 215-234. www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_5.htm
- Moraima, M., y Auxiliadora, L. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14 (27), 129-144. ISSN: 1315-883X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892008>
- Rosales, J. (2015). Percepción y experiencia. *Episteme* 35 (2). 21 – 36. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242015000200002&lng=es&tlang=es
- Sandín, E. (2003). *Investigación en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill. España.
- Secretaría de Bienestar. (2018, julio). *Programa de Estancias Infantiles*. <https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/conoce-los-requisitos-para-ser-parte-del-programa-de-estancias-infantiles?idiom=es>
- Secretaría de Educación Pública. (1983). *Manual Pedagógico Experimental para niños en etapa maternal (19 a 48 meses de edad)*. Unidad III. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1988). *Manual del supervisor de módulos de educación inicial no escolarizada*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1wlwPX84S82erqkjKic56mErKVIkduvx/view>
- Secretaría de Educación Pública. (1991). *Guía de capacitación para padres de familia. Programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad*. SEP. https://drive.google.com/file/d/1ZZ-gojO4JFFqQWmK3cIZLXPEGDhRfW_o/view
- Secretaría de Educación Pública. (1992a). *Programa de Educación Inicial*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1i9AyU08WseyPCvB1KZ5zvVvWBq-jQYnX/view>
- Secretaría de Educación Pública. (1992b). *Espacios de interacción*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/15kIVvf2j-crOT25-FfaRoNnPXzjJ5lZh/view>
- Secretaría de Educación Pública. (1994). *Manual de Comité Pro – Niñez*. CONAFE. SEP. <https://www.conafe.gob.mx/transparencia1/libro-blanco/2-anexos-edu-inicial/anexo28/Modelo%20de%20Educacion%20Inicial%20-%20Conafe.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Lineamientos para la Educación Inicial Indígena*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Ser agente educativo*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1GLrmJ-zylt11DVfk5z2OgLkNKrU1tQCn/view>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*. Secretaría de Educación Pública. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1y4MtPhh7Hxuo9ln3H4u3l1TRCrJY6-NJ/view>

- Secretaría de Bienestar. (2018a, julio). *Programa de Estancias Infantiles*. <https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/conoce-los-requisitos-para-ser-parte-del-programa-de-estancias-infantiles?idiom=es>
- Secretaría de Educación Pública. (2018b). *Aprendizajes clave para la educación integral. Programa de visita a los hogares: un buen comienzo. Manual para los agentes educativos*. SEP. <https://issuu.com/paginawebpreescolar/docs/1-1prog-visitas-hogares-manual-agen>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Manual para la organización y funcionamiento de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1DCAM3H3cqrQ2A4glVLyyLlqlUjvpb-0/view>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Ser agente educativo (a). Licenciatura en educación inicial, plan de estudios 2022*. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.
- Secretaría de Educación Pública, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Memoria de la Educación Inicial en México*. SEP – OEI.
- Secretaría de Gobernación. (2022, Marzo). Diario Oficial de la Federación. ACUERDO número 07/03/22 por el que se emite la Política Nacional de Educación Inicial. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (2022, Agosto). Diario Oficial de la Federación. ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. ANEXO 2. *Licenciatura en Educación Inicial*. https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/normatividad/acuerdos/7syVhKVoTK-ANEXO_2_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- Subsecretaría de Educación Elemental (1983). *Programa Pedagógico para Lactantes*. SEP. <https://drive.google.com/file/d/13PDKsUqxh13CAgIAPlPFPDLV/view>
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidó